

REGLAMENTO TECNICO












XXXV TROFEO INTERCLUB

CAMPO DE CARTAGENA - MAR MENOR
REGIÓN DE MURCIA

ENERO-ABRIL 2025

SPORT MATAS









ENERO 2025		FEBRERO 2025		MARZO 2025		ABRIL 2025	
25 sábado	SANTOMERA	2 domingo	TORRE PACHECO	1 sábado	SAN JAVIER	6 domingo	LA UNIÓN
		22 sábado	CARTAGENA	2 domingo	MOLINA DE SEGURA		
		23 domingo	LA PALMA	9 domingo	ROLDÁN		
				30 domingo	LORCA		
















Artículo 1º ORGANIZACIÓN

- El **TROFEO SOCIAL INTERCLUB CAMPO DE CARTAGENA MAR MENOR – REGIÓN DE MURCIA** está organizado por Clubes asociados al mismo: Club Ciclista La Unión, Club Ciclista Mar Menor, Club Ciclista La Palma, Club Ciclista Torre Pacheco , Club Ciclista Juan Zurano, Club Ciclista Molinense y Club Ciclista Santomera, las pruebas se disputaran según calendario, el calendario podrá ser alterado siempre que las causas sean por impedimentos administrativos, se nombra coordinador de la Vuelta al representante del Club Ciclista Mar Menor **D. Sergio Martinez Ros**, este se encargara de coordinar con el resto de organizadores con la Federación de Ciclismo y el Comité Técnico de Árbitros de Ciclismo.

Artículo 2º TIPO DE PRUEBA

- Prueba de carácter Autonómico clase 7 Sociales JOVENES-SENIOR-VETERANOS. El **TROFEO INTERCLUB CAMPO DE CARTAGENA MAR MENOR – REGIÓN DE MURCIA** está reservado a los Ciclistas de Categorías: **Féminas, Cadetes, Junior, Sub 23, Elite, Máster 30, Máster 40, máster 50, Máster 60.**
- Atendiendo al fomento de políticas de inclusión, se permite, sin perjuicio de cumplir con el resto de las disposiciones normativas específicas de cada competición, la participación de las clases C3 / C4 / C5 hombres y mujeres (Master, Elite/Sub23, Junior y Cadetes) en carretera, y BTT (únicamente en XCO, XCM y XCuM) utilizando la licencia de ciclismo paralímpico
- Todos los participantes deberán de estar en posesión de Licencia Federativa correspondiente al año vigente.
- Queda autorizado el uso de pinganillos u otro medio de comunicación entre corredores y director.

Artículo 3º PARTICIPACIÓN

- Podrán participar en **TROFEO INTERCLUB CAMPO DE CARTAGENA – MAR MENOR – REGIÓN DE MURCIA**, todos los Ciclistas que estén en posesión de Licencia Federativa (año vigente). La inscripción se realizará a través de www.murciaciclismo.com, hasta un total de 185 participantes.
- La inscripción general para todas las pruebas que componen todo el circuito para corredores al **TROFEO INTERCLUB CAMPO DE CARTAGENA – MAR MENOR – REGIÓN DE MURCIA** se realizará en un único **pago de 110€** mediante TPV (tarjeta de crédito) a través de la web www.murciaciclismo.com desde el viernes 01 de noviembre 2024 a las 22:00 horas hasta el jueves 23 de enero 2025 a las 10:00 horas o hasta completar las 185 plazas disponibles.
- Una vez alcanzada la fecha o completadas las 185 plazas se cerrarán inscripciones no pudiendo inscribir a ningún corredor, así como no pudiendo cambiar, vender, o sustituir la identidad entre corredores, cualquiera de esta situación podrá derivar en sanciones e incluso la expulsión automática del **TROFEO INTERCLUB CAMPO DE CARTAGENA – MAR MENOR – REGIÓN DE MURCIA** a criterio del jurado técnico o cualquiera de los organizadores.
- Prueba a prueba del **TROFEO INTERCLUB CAMPO DE CARTAGENA – MAR MENOR – REGIÓN DE MURCIA** se realizará un control de firmas previo a la prueba.
- De no confirmar su inscripción mediante el control de firmas se entenderá la no participación en dicha prueba. (En caso de demostrar la participación en la prueba y olvidar realizar el control de firmas, tendrá una sanción económica de 20€, comunicada por el comité de disciplina deportiva FCRM).

- **•Prueba a prueba del TROFEO INTERCLUB CAMPO DE CARTAGENA – MAR MENOR – REGIÓN DE MURCIA se realizará una inscripción únicamente abierta a 15 plazas para corredores no inscritos al circuito y que tengan la posibilidad de tener plaza para ese día.**
- **Dicha plaza tendrá un coste de 25€ por prueba.**
- La confirmación de asistencia y la entrega de dorsales se realizarán hasta una hora antes de la salida, con la verificación de la licencia por parte del Jurado Técnico, figurando en la lista de inscritos y realizando control de firmas (para dicho control de firmas el corredor tiene que presentarse vestido con su equipación y dorsal en la espalda).

Artículo 4º PERMANENTE

- La oficina permanente para cada etapa, estará abierta 2 horas antes el mismo día de la prueba en el Lugar indicado por el organizador.

Artículo 5º INCIDENTES DE CARRERA EN LOS TRES ULTIMOS KILOMETRO

- Conforme al artículo 2.6.027 del reglamento del deporte ciclista, se aplicará según el reglamento.

Artículo 6º CIERRE DE CONTROL

- Todo corredor que llegue en un tiempo superior al 8% del vencedor no será clasificado, en caso de circunstancias excepcionales, el tiempo de cierre de control podrá ser aumentado por el Comité Técnico de Árbitros consultando con el organizador.

Artículo 7º CLASIFICACIONES

- **General individual provisional por tiempos**, quedara establecida en virtud del orden de llegada en la línea de meta, Optan a las clasificaciones generales por tiempos todos los corredores inscritos.
- Todo corredor retirado o fuera de control será clasificado a 15 minutos del tiempo del ultimo corredor
- **En cada una de las etapas se generará una clasificación evolutiva de las categorías (masculina/femenina) Cadetes, Junior, Sub 23, Elite, Máster 30, Máster 40, máster 50, Máster 60 donde se determinará el ganador final de su categoría en la última prueba del TROFEO INTERCLUB CAMPO DE CARTAGENA – MAR MENOR – REGIÓN DE MURCIA.**
- **General Metas Volantes:** se otorgarán 3, 2 y 1 punto por el orden del paso de la meta volante, siendo vencedor de las mismas el que más puntos haya obtenido en el cómputo general del Trofeo Social Interclub, caso de empate se resolverá a favor del que mejores puestos haya conseguido de persistir el empate se resolverá a favor del mejor clasificado en la clasificación general Individual por Tiempos.

- **General de la Montaña**, se obtendrá la suma de los puntos obtenidos por cada corredor en los altos puntuables, siendo mejor clasificado el que más puntos haya conseguido en el cómputo general del Trofeo Social Interclub, caso de empate se resolverá a favor del que haya conseguido más primeros puestos en los altos de 1ª categoría si persiste el empate serán desempatados con los mejores puestos en los altos de 2ª y 3ª categoría, de persistir el empate saldrá favorecido el corredor mejor clasificado en la General Individual por Tiempos.

PUNTUACIONES:

1ª Categoría	2ª Categoría	3ª Categoría	4ª Categoría
16	10	4	2
12	7	2	1
10	5	1	
8	3		
6	2		
4	1		
3			
2			

Artículo 8º PREMIOS

- Ver hoja anexa de premios, según reglamento de cada etapa y general, optan a las clasificaciones generales todos los corredores que participen y finalicen todas las etapas.
- En cada prueba se entregarán tres trofeos a los tres primeros clasificados de la etapa (indistintamente de su categoría)

Clasificación general etapa trofeo:

- 1º-2º-3º de la etapa
- 1º categoría junior
- 1º categoría elite/sub23
- 1º categoría master 30
- 1º categoría master 40
- 1º categoría master 50
- 1º categoría master 60
- Maillot Líder provisional de la general
- Maillot Líder provisional metas volantes
- Maillot Líder provisional premio montaña

Clasificación por equipos en la etapa:

- Se obtendrá mediante la suma de los tres mejores tiempos individuales de cada equipo, siendo mejor clasificado el equipo que menos tiempo haya totalizado. En caso de igualdad los equipos desempatarán por la suma de los puestos obtenidos por sus tres primeros corredores en la etapa, si continúa la igualdad los equipos desempatarán por la clasificación de su mejor corredor en la clasificación de la etapa. (Sera una clasificación evolutiva con trofeo a la general en la última etapa)

General por equipos:

- Se obtendrá mediante la suma de los tres mejores tiempos individuales de cada equipo en todas las etapas disputadas, siendo mejor clasificado el que haya totalizado menos tiempo. En caso de empate, se aplicarán los siguientes criterios hasta que exista desempate:
 1. Número de primeros puestos en la clasificación diaria por equipos.
 2. Número de segundos puestos en la clasificación diaria por equipos., etc.

Si continúa la igualdad se desempatará a los equipos por la clasificación de su mejor corredor en la clasificación general individual.

Clasificación general final:

- Se entregarán tres trofeos (1º-2º-3º) y maillots a la clasificación general absoluta.
- Se entregarán tres trofeos (1º-2º-3º) y maillots a la clasificación general junior.
- Se entregarán tres trofeos (1º-2º-3º) y maillots a la clasificación general elite/sub23.
- Se entregarán tres trofeos (1º-2º-3º) y maillots a la clasificación general master 30.
- Se entregarán tres trofeos (1º-2º-3º) y maillots a la clasificación general master 40.
- Se entregarán tres trofeos (1º-2º-3º) y maillots a la clasificación general master 50.
- Se entregarán tres trofeos (1º-2º-3º) y maillots a la clasificación general master 60.
- Líder metas volantes 1º-2º-3º (indistintamente su categoría)
- Líder premio montaña 1º-2º-3º (indistintamente su categoría)
- Mejor equipo a la General 1º

Los corredores que figuren en el primer puesto de las diferentes clasificaciones generales deberán llevar el maillot distintivo de líder durante el desarrollo de las pruebas, pudiendo ostentar en ello la publicidad de su equipo según reglamento. (No portar el maillot de líder estará sujeto a sanción)

Artículo 9º LAS ETAPAS.

- Las etapas serán las previstas según calendario de pruebas, pudiendo sufrir variaciones ajenas al organizador.

Sábado 15:30

Domingo 10:30

Artículo 10º PENALIZACIONES

- Sera utilizado el baremo de sanciones y penalizaciones de la U.C.I. / R.F.E.C.
- Todos los casos no previstos en el presente reglamento serán resueltos de acuerdo con los reglamentos del Deporte Ciclista y en su defecto por los Reglamentos Técnicos de la RFEC.
- Salvo disposición contraria toda decisión a tomar durante el curso de la prueba sobre el desarrollo de la carrera es de competencia exclusiva del Comité Técnico de Árbitros.

a) Todo corredor que al paso por meta lleve el dorsal tapado no tendrá derecho a reclamación alguna.

b) Para optar a la clasificación general de METAS VOLANTES, y MONTAÑA hay que terminar todas las pruebas. No son validos los puntos conseguidos en una prueba si el corredor se retira y no termina la prueba.

c) Todo corredor que se le olvide el dorsal y quiera correr esa prueba deberá pagar diez euros (10 €) por sustitución de dorsal.

d) **“El corredor que no firme la hoja de salida” será sancionado en acta con 20€ previa comunicación por comité de disciplina deportiva FCRM,** aunque sea el ganador de esa prueba.

e) Con el fin de facilitar la clasificación, al final de cada prueba, la distancia entre los dorsales tiene que ser de 5 (cinco) centímetros. No pudiendo reclamar ningún corredor cuyos dorsales no se encuentren a la distancia exigida.

Artículo 11º Antidopaje.

Durante la prueba los corredores podrán ser sometidos a control antidopaje de acuerdo con las normas establecidas en el Reglamentos de Control Antidopaje de la U.C.I. / RFEC

La legislación española en materia de antidopaje se aplica conforme a las disposiciones previstas.

El control antidopaje estará en un lugar habilitado al efecto cumpliendo con la normativa vigente.

Artículo 12º

- Todos los casos no previstos en el presente reglamento serán resueltos por el reglamento del Deporte Ciclista de la RFEC.

